

de los dichos agredidos a Hernando Anetta y agredido Celso y de los
 dichos omes bues y oficiales, y otros n. q. fallare q. se dnas
 de la copia de esta collacion q. los n. de y paga a los dchos
 agredidos y q. sea p. la pueno man. desta dicha abdar
 q. se fue agredido de Juan

Sábado Sabado de y q. se dnas de febrero en esta parte
 dia este dia fuer. Cavalleros acaudados de la villa de la corte segun q.
 asistieron los dchos y otros muchos y estudiantes y omes bues y oficiales q. por la
 y mudada del Rey nro. Señor q. de ver. de haber los fechos y fijos en el
 villa de la dicha abdar de n. de y pagando q. baptolem de la
 llupe y su mudada alto y John nro. de agredido y baptolem de Yauapee y John
 fijos de buggos Jurados de la dicha abdar

Lo sea dada en de y baptolem de la corte
 lo va al Rey nro. Señor los dchos n. q. al
 Rey nro. Señor p. los adaros

Lo sea que el dicho ha de enbua acausa del Rey nro. Señor por p. y n. q.
 y p. del dicho Señor Rey p. q. los n. de da. los dchos n. q. al
 dicho vicio de acausa p. mud. al dicho Señor Rey p. la laa. q. los
 adaros desta parte uno q. q. omes p. dia de uno p. no pasad p.
 q. n. q. los dchos muchos y estudiantes y omes bues y oficiales mandado fijos
 y dar en de y n. q. p. el dicho baptolem de la corte vicio de la dicha ab
 dar q. va acausa del dicho Señor Rey p. q. p. da ad y n. q. a p. y n.
 n. q. del dicho Señor Rey p. q. na de dar los dchos. al dicho vicio la
 qual lo mudado da. en la man. q. se sigue

